

Sesión de preguntas y respuestas al finalizar la conferencia de prensa del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al presentar las Recomendaciones 26/2010 y 27/2010, dirigidas a los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá, respectivamente.

Pregunta: ¿Cuántas quejas hay, aproximadamente, en las que niños hayan presenciado actos violatorios de derechos humanos?

Respuesta: No es un dato que tengamos en este momento, no lo habíamos considerado, pero podríamos hacer una investigación, como lo hemos ofrecido en otros casos, y poder tenerlo con mucho gusto. La próxima semana probablemente los molestemos en dos ocasiones, habrá dos ruedas de prensa para emitir Recomendaciones. Habrá el 21 de diciembre y el 28 de diciembre, en donde estaremos concluyendo el rezago de 2008 y habrá mucha actividad en esta Comisión todos los días que restan del año.

Podremos, con toda seguridad, tener ese dato, pero por lo pronto quiero decirles que en este año son dos... Esta es la tercera Recomendación, la Recomendación 27/2010, la última que les presenté a ustedes, es la tercera Recomendación que se dirige al Ayuntamiento de Guadalajara, pero en cuestión de seguridad pública es la primera del año, las otras dos fueron de otros temas que no tienen que ver con la seguridad pública.

Respecto de Tonalá, esta es la tercera Recomendación del año; las otras sí son por temas que tienen que ver con la seguridad pública. Es decir, a Tonalá en este año se le han dirigido tres Recomendaciones con la 26/2010, presentada el día de hoy, que tiene que ver con el tema de seguridad pública, y también resulta un foco importante de valorar, que han sido temas que tienen que ver con allanamiento de morada, con privaciones ilegales de la libertad y algunos temas que son preocupantes porque en este año han sido tres las Recomendaciones.

Pregunta: ¿Y fueron aceptadas?

Respuesta: Sí, fueron aceptadas las dos, ésta apenas esperamos notificarla hoy.

Pregunta: Presidente, en la Recomendación a Tonalá habla de que los policías iban vestidos de civil y que no es la primera vez que ustedes lo detectan, ¿ha habido alguna exhortación a las autoridades municipales para que se eviten estas prácticas?

Respuesta: Sí, definitivamente. Nos ha tocado hacerlo en otras Recomendaciones, pero también en este año, la Recomendación 6/2010 que fue un tema similar y hoy hacemos mención, esperamos que cambien las políticas públicas. No podemos generalizar ni tampoco sería justo hacerlo, decir que todos los elementos de la corporación municipal de Tonalá lo estén haciendo, pero sí es un tema que el alcalde debe de revisar y que el propio director de seguridad pública debe de atender.

Pregunta: En otro tema, ¿han recibido alguna queja por parte de la Universidad de Guadalajara, o por las movilizaciones que están haciendo?

Respuesta: No, no hay ninguna queja presentada.

Pregunta: ¿La Comisión está destinando visitadores o algo así en las marchas que está haciendo la universidad?

Respuesta: Sí, como sucede en prácticamente en todas las manifestaciones que hay, sea convocadas por cualquier sector o instancia. Nosotros tratamos de acudir, más cuando estamos enterados, desde luego.

Pregunta: ¿Tienen avances de las visitas a los Hospitales Civiles de Guadalajara?

Respuesta: Fue turnada el acta de investigación que se está realizando a la Cuarta Visitaduría, y el cuarto visitador con su equipo la están atendiendo. Yo espero que ya, como habíamos dicho, podamos resolver en estos días. Al menos fijar una postura; no resolver, sino establecer una postura al respecto.

Pregunta: ¿Hay avances?

Respuesta: Yo no quisiera adelantarme en estos momentos, porque además ya estamos muy próximos de poder mencionarlo y preferiría mejor... No les podría decir más de lo que ya les he dicho, esperar mejor a que tengamos más datos.

Pregunta: ¿Se recibió queja?

Respuesta: No, no se han recibido quejas. Fue un acta de investigación oficiosa por parte nuestra y haremos una valoración al respecto.

Pregunta: ¿Cuándo saldrían los resultados?

Respuesta: Yo espero que en estos días.

Pregunta: ¿El rezago que tienen todavía de cuánto es?

Respuesta: Es de 2008 y todavía, les insisto, se espera todavía convocarlos a otras cuatro ruedas de prensa en este mes. Es un compromiso y tenemos que cumplirlo. Los visitadores no se van a ir de vacaciones hasta que no concluyan el rezago.

Pregunta: ¿En 2009 cuántas quejas hay?

Respuesta: Ya no quedan muchas. De 2008 quedan unas ocho quejas, pero no todas van a ser Recomendaciones, algunas serán conciliación. De 2009 hemos avanzado bastante, pero no nos dará para concluirlo este año.

Pregunta: ¿Cuántas son?

Respuesta: No traigo ahorita el dato. Más bien nos hemos concentrado en acabar con el rezago de 2008 y esa sí tenemos que concluir.

Pregunta: Y este 2010, ¿con cuántas quejas están terminando?

Respuesta: Son muchas quejas las que se reciben al año. Hemos avanzado. Por ejemplo, hoy damos a conocer una Recomendación de una queja presentada en 2010, actos que sucedieron en 2010 y otra de 2009. Independientemente de estar abatiendo el rezago, estamos dando celeridad a algunos temas que están a nuestro alcance de lo más reciente.

Pregunta: ¿Mañana es el Día de los Derechos Humanos?

Respuesta: Efectivamente.

Pregunta: ¿Va a haber alguna actividad? ¿Va a haber algún análisis de cómo están los derechos humanos?

Respuesta: Sí, mañana. Estarán también el día de hoy convocados, les anticipo que mañana en el hotel Hilton, a las 10:00 de la mañana es la ceremonia solemne, hicimos una convocatoria, una invitación a distintos líderes de organizaciones defensoras de derechos humanos, autoridades de todo el estado y académicos universitarios, empresarios, y muchas personas.

Pregunta: ¿Y podría decirnos en qué lugar está Jalisco en el respeto a los derechos humanos?

Respuesta: Para eso tendríamos que hacer un diagnóstico, y no existe un diagnóstico. Tenemos un diagnóstico en el tema de readaptación social, ahí sí les puedo decir en qué lugar está Jalisco en el tema de readaptación social, vista como un derecho humano, pero diagnósticos nacionales no los hay en ese tema.

Pregunta: ¿Y cómo están los derechos humanos en Jalisco?

Respuesta: Mañana nos corresponde el tema y mañana, con toda certeza daremos un avance, sin que esto represente un informe anual, pero sé que ustedes han tenido interés por conocer un balance, un anticipo sobre el comportamiento y el respeto de los derechos humanos en Jalisco en 2010. Yo creo que mañana podría ser un buen ejercicio y mañana les tendremos, en ese sentido, en los distintos rubros, independientemente que el balance cuantitativo y cualitativo se hace en el informe anual, que es en febrero, pero mañana ya pueden tener un panorama de lo que es 2010, pero no les puedo anticipar porque estamos cerrando el mensaje y el discurso. Mañana con mucho gusto les digo.

Pregunta: La Secretaría de Seguridad Pública sigue ocupando el primer lugar y por segundo año la Semades está en el segundo lugar de quejas por cuestiones ambientales.

Respuesta: Bueno, ha habido un comportamiento importante en quejas que tienen que ver con cuestiones del medio ambiente, de salud, de educación. Hay un incremento importante en la cultura de denuncia de esos rubros y yo creo que es importante que exista mayor denuncia en todos los temas, no únicamente en la procuración de justicia. Hoy podemos ver que hay algunas instancias que han incrementado también en el tema de seguridad pública, por ejemplo, Tonalá el año pasado cerró con 49 quejas, hoy tiene 51 al día 3 de diciembre. Bueno, muchas gracias.